

Prohíben salir de Haití a directora del Fondo de Asistencia Social



Puerto Príncipe, 14 abr (RHC) La directora del Fondo de Asistencia Social (CAS), Edwine Tonton, tiene prohibido salir de Haití, tras sospechas de malversación de cheques dentro de la institución.

El juez Wilner Morin, que investiga el caso, emitió una correspondencia a la Dirección de Inmigración y Emigración, en la cual solicitó adoptar esa medida para efectos de la justicia.

También Pierre Richard Valès, contador principal de la entidad, así como Yvrose Alcide, miembro del gabinete de la directora, se ven afectados por la ordenanza del magistrado que instruye la pesquisa de malversación de bienes públicos, toma ilegal de intereses, complicidad en falsificación y tráfico de influencias.

En marzo la Unidad de Lucha contra la Corrupción (ULCC) emitió un informe, en el cual denunció que empleados de la institución a menudo recibían lotes de cheques en lugar de los beneficiarios reales.

La entidad reveló que se desviaron fondos del CAS a través de dos organizaciones ficticias llamadas Integración de Jóvenes Desfavorecidos para un Nuevo Haití (Ijdhna) y Organización de Jóvenes para la Mejora del Emprendimiento en Haití (Ojreh).

“Para los dos proyectos presentados por estas organizaciones, CAS había otorgado en abril de 2022 a Ijdhna y a Ojreh, un subsidio de un millón gourdes (casi seis mil 500 dólares) a razón de 500 mil gourdes (unos tres mil dólares) por organización”, aseguró el informe de la ULCC.

Agregó que en agosto las dos entidades se beneficiaron nuevamente del subsidio, pese a que solo existen en papeles.

Valès también se asoció con Jerry Saintama, supuesto tesorero de Ijdhna para malversar una subvención para la plataforma Ochan Haití por valor de 100 mil gourdes (unos 650 dólares) y falsificar sus certificados de inscripción, así como incluir a familiares entre los beneficiarios de subsidios.

Por su parte, Alcide abusó de su influencia para obtener durante enero de 2022 un subsidio por 500 mil gourdes (unos tres mil dólares) en beneficio de su organización denominada AFPD/PV, que fue aprobada por la directora del CAS, Edwine Tonton.

La Unidad Anticorrupción denunció que en el Fondo de Asistencia Social existe un “verdadero laboratorio de producción de documentos falsos”, lo cual junto a los casos de corrupción reflejan las fallas de la estructura administrativa, la inercia y descuido de los responsables que no tomaron las medidas necesarias para rectificar la situación. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/319687-prohiben-salir-de-haiti-a-directora-del-fondo-de-asistencia-social>



Radio Habana Cuba